

Martes, 4 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón

ANUNCIO. Aprobación de reconocimiento de dedicación parcial a los/as siguientes miembros de la Corporación: Alcaldesa y 1.er Teniente de Alcalde.

Acuerdo del Pleno de fecha 26/06/2023 del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón por la que se aprueba expediente de reconocimiento de dedicación parcial a los/as siguientes miembros de la Corporación: Alcaldesa y 1º Teniente de Alcalde, reconociendo los nuevos regímenes retributivos que se les asigna.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de reconocimiento de dedicación parcial a los/as miembros de la Corporación: Alcaldesa y 1º Teniente Alcalde, reconociendo los regímenes retributivos que se les asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

ACUERDO

PRIMERO.- Determinar que los cargos públicos de Alcaldesa y 1º Teniente Alcalde realicen sus funciones en régimen de Dedicación Parcial, en concreto al 75%.

SEGUNDO.- Establecer a favor de los/as miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en 14 pagas, 12 correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las 2 restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

De acuerdo al siguiente detalle:

1º. Alcaldesa. Dedicación parcial del 75%, con un importe bruto mensual de 1.762,86 euros/mensuales, siendo una retribución bruta anual de 32.836,68 euros.

2º. Primer Teniente. Dedicación parcial 75%, con un importe bruto mensual de 1.202,64 euros/mensuales, siendo una retribución bruta anual de 22.416,11 euros.



Martes, 4 de julio de 2023

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://pozuelodezarzon.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pozuelo de Zarzón, 26 de junio de 2023

Sheila Martín Gil

ALCALDESA

